



XV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CÓRDOBA 1, 2 y 3 DE JUNIO DE 2005

HOJA DE COMUNICACIONES

Título:	ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL COMO HERRAMIENTA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS EN UN ORGANISMO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN
Autores:	Santiago Castaño Lara, Celia Salas Heredia, Pilar Aranguren Revuelta y Piedad Touza Sacristán
Centro de trabajo:	Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
Dirección:	Avda. Complutense, 22 – 28040 Madrid

TIPO DE COMUNICACIÓN

ORAL

PÓSTER

PREMIO AL QUE OPTA

XV CONGRESO SESLAP

COLEGIO DE ENFERMERÍA Y C.A.E.

PALABRAS CLAVE

Accidentalidad

Identificación de riesgos

Centros de investigación

RESUMEN (Introducción, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones)

INTRODUCCIÓN

El CIEMAT es un organismo público de investigación adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia, que lleva a cabo proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en el campo de la Energía y el Medio Ambiente. La existencia de un gran número de laboratorios e instalaciones experimentales, algunas de ellas únicas en España, junto al gran dinamismo de sus actividades hacen del proceso de evaluación de riesgos de los puestos de trabajo una actividad muy compleja.

MATERIAL Y MÉTODOS

Utilizando un Sistema de Información Sanitaria en Salud Laboral (SISLAB) diseñado para registrar de forma sistemática los episodios de accidentes de trabajo, se han analizado los 1689 accidentes ocurridos en el período 1993 a 2004 en una población trabajadora media de 1308 empleados públicos/año, el 44% de los cuales son titulados universitarios. Se ha estudiado la evolución temporal de los índices de accidentalidad, comparándolos con los registrados a nivel nacional, de la comunidad autónoma y de los diferentes sectores de actividad y se ha analizando su distribución de acuerdo a su forma de producción, el tipo de lesión ocasionada, y otras variables de interés para la identificación de riesgos.

RESULTADOS

Durante los 12 años estudiados prácticamente todos los indicadores de accidentalidad permanecen por debajo de los correspondientes a las poblaciones trabajadoras de comparación. Únicamente la duración media de los episodios de incapacidad temporal superan los registrados en estas poblaciones durante tres de los años. En relación a su mecanismo de producción, la mayor parte de los accidentes (con y sin baja), han tenido su origen en sobreesfuerzos (17,8%), golpes por objetos o herramientas (16,9%), choques contra objetos inmóviles (12,3%) y caídas de personas al mismo nivel (10,7%). En cuanto al tipo de lesión ocasionada, destacan las heridas (29.1%), seguidas de los traumatismos superficiales y contusiones (25,4%), y de los esguinces y distensiones (25,1%).

CONCLUSIONES

El estudio retrospectivo de los accidentes de trabajo y sus causas puede ser utilizado como una herramienta válida y eficaz para la identificación general de riesgos presentes en los puestos de trabajo, como paso previo a su evaluación.

Enviar a: **Comité Científico. XV Congreso SESLAP.**
Departamento de Prevención y Salud Laboral
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba
C/ Capitulares, 1
14071 Córdoba

NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

1. Es requisito indispensable para aceptar cualquier comunicación que al menos un autor de la misma esté inscrito en el congreso.
2. Todas las comunicaciones aceptadas, salvo expreso rechazo de sus autores, optarán a uno de los siguientes premios:
 - ❑ Premio de Investigación XV Congreso de la SESLAP, otorgado por SESLAP.
 - ❑ Premio de Investigación de Medicina, otorgado por el Colegio Oficial de Médicos de Córdoba.
 - ❑ Premio de Enfermería, otorgado por el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba y el Consejo Andaluz de Enfermería.

Las bases de estos premios pueden consultarse en la página web de la SESLAP (www.seslap.com).

3. Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 250 palabras. La fuente y tamaño de letra serán Arial y 10 respectivamente. Se enviarán en papel o formato digital (procesador de textos Word 95 o superior), redactados en castellano, respetando la siguiente estructura: introducción, material y métodos, resultados y conclusiones. No se incluirán tablas, figuras o gráficos. Cualquier símbolo o abreviatura deberán ser explícitamente desarrollados.
4. Cada comunicación deberá seleccionar tres palabras clave, así como se debe especificar el tipo de comunicación y la forma de presentación.
5. Los resúmenes de las comunicaciones presentadas serán revisadas por el Comité Científico. El primer autor o autor responsable será informado de la aceptación o rechazo, así como del tipo definitivo de comunicación (oral o póster).
6. La comunicación oral disfrutará de una duración máxima de 10 minutos, y el póster tendrá una dimensión de 1,40 m de alto por 0,90 m de ancho.
7. Las comunicaciones se remitirán antes del día diez de Mayo del 2005